

Intolerancia, militarismo y confianza del Estado en las políticas represivas: Cuba y Argentina en la primera mitad del siglo XX

Dominic M. Beggan
Lamar University

Riccardo Forte
Universidad Autónoma Metropolitana

Resumen

Este artículo analiza la relación entre prácticas intolerantes, insurgencia violenta y políticas represivas del Estado. Utilizamos dos casos del siglo XX en América Latina: Argentina entre 1890 y 1930 y Cuba entre 1933 y 1959. La hipótesis general es que existe una relación entre violencia social y a) la tendencia creciente hacia el militarismo y la confianza del Estado en las acciones represivas, b) la presencia de una fuerte desigualdad social, económica y política, y c) el nivel de desarrollo de las instituciones democráticas. El estudio de los dos casos nos muestra la existencia de una relación directa entre la escalada de la violencia y la disminución de la legitimidad del Estado. El análisis comparativo evidencia como la represión violenta por parte del Estado puede producir efectos muy diferentes, debido a los antecedentes históricos, la cultura política y la estructura institucional.

Palabras claves: Violencia, política, Estado, Argentina, Cuba.

Abstract

This article discusses the relationship between practices intolerant, violent insurgency and repressive policies of the State. We use two cases of the twentieth century in

Latin America: Argentina between 1890 and 1930 and Cuba between 1933 and 1959. The general hypothesis is that there is a relationship between social violence and a) the growing trend towards militarism and confidence in the repressive state, b) the presence of a strong social inequality, economic and political, and c) the level of development democratic institutions. The study of two cases shows a link between the escalation of violence and the decline of the legitimacy of the state. Benchmarking evidence as the violent repression by the state can produce very different effects, due to historical, political culture and institutional structure.

Keywords: Violence, Politic, State, Argentina, Cuba.

Introducción

El tema de la violencia política y de sus causas ha desencadenado recientemente un enconado debate en muchos seminarios de ciencias sociales, a raíz de la escalada de la violencia en Iraq durante los últimos cinco años. Este artículo retoma el argumento y busca contribuir a un mejor conocimiento y una mejor comprensión de la violencia intraestatal, normalmente definida como violencia político-insurgente. El punto de partida que hemos elegido es la siguiente pregunta específica: *¿cuales son las determinantes que contribuyen a la escalada de la violencia política?* Con este fin, hemos adoptado una perspectiva comparativa entre dos casos: Argentina entre 1890 y 1930 y Cuba entre 1933 y 1959. Esta elección, nos ha permitido analizar la tendencia al aumento de la violencia política en dos contextos y en dos periodos diferentes, evidenciando los elementos comunes y las diferencias entre los dos casos. Sostenemos que la escalada de la violencia política se relaciona de manera estrecha con tres factores principales: a) el creciente nivel de militarismo y, en consecuencia, el incremento de la confianza en el uso de la fuerza (represión) por parte del Estado; b) la existencia de fuertes desigualdades sociales, económicas y políticas; c) el nivel de desarrollo de las instituciones democráticas.

Este trabajo no pretende examinar de manera detallada el recorrido histórico de los dos países durante el periodo considerado. Queremos más bien, a partir de dos estudios de caso, ampliar la hipótesis de Gurr¹ que identifica en la privación relativa el elemento determinante de la violencia política, incluyendo en su definición los tres factores antes mencionados. El esquema desarrollado en esta investigación tiene una estrecha correlación con la *Power Transition Theory* de Organski. Según dicha teoría, la probabilidad de conflicto internacional (violencia interestatal) es mayor cuando se cruzan los caminos de una potencia en declive y de una potencia en crecimiento. Nuestro modelo lleva la teoría de la transición del poder al nivel intraestatal, con el objetivo de explicar por qué se desencadenan los conflictos políticos en el interior de los Estados. Consideramos de suma importancia un mayor entendimiento de las causas de los conflictos políticos, debido a la reciente intensificación de este tipo de acontecimientos. Nuestro argumento ha sido enmarcado en lo que se define como Transición de la Legitimidad del Poder (*Power Legitimacy Transition*). En este marco,

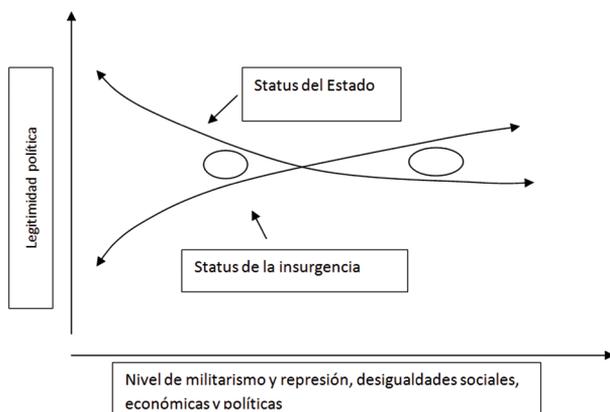
¹ GURR, T. R., *Why Men Rebel*, New Jersey, Princeton University Press, 1970.

el declive de la legitimidad del Estado o, ún la caracterización hecha por Dix², de la coalición de apoyo al Estado, contribuye al desarrollo de la violencia y, al final, puede conducir a una transición en el poder.

El mismo esquema sostiene que la violencia ejercida por el Estado determina una pérdida de legitimidad, mientras que la violencia ejercida por los insurgentes o algunos grupos insatisfechos puede producir el efecto opuesto. De hecho, las acciones violentas de los insurgentes acaban a menudo aumentando su legitimidad (coalición de apoyo), en especial cuando no parecen existir alternativas a la violencia misma. Esto es posible debido a) al impacto conflictivo de fuerzas distintas como consecuencia de la decisión del Estado de utilizar la fuerza, b) a la disminución de su legitimidad como consecuencia de dicha decisión y c) a la falta de mecanismos democráticos adecuados para resolver estas tensiones. Estas dinámicas cambiantes modifican de manera sustancial la conducta de los insurgentes y del Estado y, en consecuencia, delimitan la cantidad de opciones disponibles para ambos. Por lo tanto, consideramos que la combinación del militarismo creciente y la represión del Estado constituye el elemento catalizador que determina las circunstancias capaces de incrementar de manera dramática la probabilidad de violencia. El figura 1 muestra esta relación.

En el caso de Argentina, la legitimidad del Estado fue de alguna forma compensada por las reclamaciones de los insurgentes, determinando, en un primer momento, una situación de estancamiento –representada por el círculo a la izquierda.- En esta situación las dos curvas se acercan pero no se cruzan. Sin embargo, tanto en el caso argentino como en el caso cubano, las reclamaciones desatendidas de los insurgentes minan al final la legitimidad del Estado. Esta situación es representada por el círculo a la derecha. Entonces, en el esquema TLP la decisión del Estado de sustentarse con acciones represivas y la consecuente disminución de su legitimidad, es representada la curva descendente; mientras que el mejoramiento de la posición de los insurgentes y el aumento de sus reclamaciones es representado por la curva ascendente.

Figura 1. Modelo de la Transición de la Legitimidad Política



² DIX, Robert, "The Breakdown of Authoritarian Regimes." en *The Western Political Quarterly*. 35, 1982, pp. 554-573.

1. La emergencia de la violencia político-social en Cuba (1933-1959)

Scheer y Zeitlin³ afirman que, debido a la notable complejidad de las desigualdades en la sociedad cubana, sus divisiones internas determinan un impacto más profundo de la privación relativa de cada individuo. Los autores individualizan dos clases de divisiones en la sociedad cubana: la primera entre clases altas y bajas, la segunda entre población urbana y rural, en especial entre los residentes de La Habana y los demás habitantes de Cuba. Como resultará evidente del análisis histórico de este estudio de caso, el elemento más importante en el desenlace de la violencia en Cuba durante los años 50 no fueron las reclamaciones derivadas de la privación económica relativa de las masas, sino más bien las injusticias políticas y económicas percibidas por un amplio abanico de sectores sociales.

Robert Dix⁴, en su estudio sobre la caída de los regímenes autoritarios, sostiene que dicha caída es producida por una pérdida de legitimidad, consecuencia, a su vez, “de una reducción de la coalición de apoyo al régimen, de la consolidación de la oposición y de la defección de las elites del mismo régimen.” Esta teoría describe de manera distinta los acontecimientos que llevaron a la crisis del régimen en Cuba, en particular entre 1952 y 1959 y el modelo TPL busca esquematizar este tipo de sucesos y el proceso que lleva a la crisis.

1.2 Carencias institucionales

Nordlinger⁵ ha examinado el problema del desarrollo democrático y su importancia en el proceso de estabilización, en las fases de consolidación de los nuevos Estados. El autor concluye que dicho desarrollo puede ser maximizado si las etapas de la siguiente secuencia se producen en el momento correcto. Primero, los nuevos Estados tienen que consolidar un sentido de identidad nacional. Segundo, dichos Estados tienen que fomentar la autoridad y la legitimidad de las instituciones democráticas y, tercero, estimular la participación democrática de los ciudadanos. Por último, tiene que garantizarse la libre formación y crecimiento de los partidos políticos. Analizando cada una de dichas etapas en el caso cubano, emerge como las numerosas intervenciones de los Estados Unidos contribuyeron de manera sustancial al debilitamiento de las instituciones democráticas. En Cuba, las mismas secuencias revelan las siguientes carencias.

Cuba no logró consolidar su propio sentido de identidad nacional debido a su imposibilidad de conseguir una completa independencia, como consecuencia de las restricciones impuestas por la Enmienda Platt.⁶

³ SCHEER, Robert, y ZEITLIN, Maurice, *Cuba an American Tragedy*, Harmondsworth, England, Penguin Books, 1994.

⁴ DIX, Op Cit. p. 544

⁵ NORDLINGER, Eric A, *Conflict and Conflict Management in Divided Societies*, Cambridge, Harvard Center for International Studies, 1971.

⁶ La Enmienda Platt otorgó al gobierno estadounidense la facultad “de intervenir para preservar la independencia en Cuba y para garantizar un sistema adecuado a la protección de la vida, la propiedad y la

Del Aguila⁷ sostiene que los Cubanos carecieron de la oportunidad de controlar su propio destino y que este hecho originó un resentimiento político-nacionalista hacia la penetración estadounidense en su sociedad. El impacto de esta penetración fue sintetizado por Halelosky y Kirk⁸ de la siguiente manera: “Los Estados Unidos no han establecido una presencia tan constante en ningún otro país latinoamericano; en ningún lado los Estados Unidos han penetrado de manera tan global la economía, han dominado de manera tan completa el proceso político, han influenciado de manera tan sustancial los aspectos culturales.” Por lo tanto la falta de soberanía determinada por la Enmienda Platt contribuyó de manera sustancial e prevenir la consolidación de la autoridad y la legitimidad de las instituciones del Estado.

1.3 El rápido declive de la democracia cubana y las acciones intolerantes del Estado

La caída del sistema político bajo el dominio completo y directo de los militares, el 4 de septiembre de 1933, representó uno de los mayores parteaguas de la historia cubana. Un golpe llevado a cabo por un grupo de suboficiales liderados por el sargento Fulgencio Batista modificó dramáticamente el escenario político de Cuba. De Aguila⁹ asegura que dicha acción fue el resultado del malestar provocado entre los soldados por la decisión gubernamental de reducir el tamaño del ejército y de cortar los sueldos. El gobierno trató también de introducir controles sobre los mecanismos de promoción y estas intromisiones en los asuntos castrenses no fueron toleradas. El golpe fue apoyado por Washington y en pocos días Batista se autonombró jefe de las fuerzas armadas cubanas y logró controlar el poder en Cuba hasta 1959, con medios directos e indirectos.

Batista y los militares dominaron la política cubana por casi veinticinco años, utilizando una mezcla exitosa de represión y corrupción. De 1934 a 1940 Batista mantuvo el control del país mediante presidentes títeres. La administración estadounidense otorgó legitimidad internacional al régimen de Batista, mediante la abrogación de la Enmienda Platt en 1934. El gobierno encabezado por Ramón Gran San Martín, que tomó posesión en 1934, tuvo que enfrentar, durante su primer año, un alto nivel de protesta social y más de cien huelgas, orquestadas por estudiantes y trabajadores insatisfechos. Las fuerzas armadas respondieron con duras y brutales acciones represivas y por primera vez en la historia del país dos civiles acusados de terrorismo, Jaime Greinstein y José Castillo, fueron ejecutados por un pelotón militar el 8 de marzo de 1938. Muchos otros estudiantes y líderes laborales fueron víctimas de la represión perpetrada por los militares y la policía secreta, bajo la forma de golpizas, arrestos y, en algunos casos, asesinatos. En el intento de sofocar la protesta, todos los sindicatos del país fueron

libertad individual.” (Gil 1971, 91).

⁷ DEL AGUILA, Juan *Cuba, Dilemmas of a Revolution*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1984. P 16

⁸ HALEBSKY, Sandor, y KIRK, John, *Twenty-Five Years of Revolution: Cuba 1959 to 1984*, New York, Praeger Publishers, 1985. P 393

⁹ Del Aguila, Op Cit.

disueltos (Suchlichí)¹⁰, pero las acciones represivas acabaron aumentando la extensión de la oposición al gobierno. Sin embargo, esta sombría situación pareció mejorar en 1940, año en que fue adoptada una nueva Constitución.

En ese mismo año, Batista asumió nuevamente la presidencia y aceptó a regañadientes la aprobación de dicha Constitución. No obstante, la mayor parte de las reformas que la misma establecía nunca se materializaron y el resultado fue el aumento del sentido de frustración de los ciudadanos en relación con un sistema político que, en la realidad de los hechos, no había cambiado. Batista, en el intento de mostrar que el proceso democrático estaba funcionando, dejó la presidencia en 1944, pero en realidad siguió gobernando a través de dos regímenes títeres hasta 1952. En ese mismo año Batista buscó reasumir la presidencia. Sin embargo, cuando las primeras encuestas sobre los resultados mostraron de manera evidente que el ocupaba un lejano tercer lugar en la competencia electoral, tomó una decisión que tendría innegables consecuencias para el futuro de la democracia en Cuba. El 10 de marzo de 1952, en evidente violación de la Constitución de 1940, Batista retomó el poder mediante un golpe sangriento y gobernó con poderes dictatoriales hasta 1959. Poco después de la acción militar, el régimen recibió el reconocimiento diplomático de los Estados Unidos, que otorgó legitimidad internacional al Golpe de Estado.

1.4 El impacto de las desigualdades sociales y económicas

Del Aguila¹¹ afirma que al comienzo el golpe, sorprendentemente, encontró muy poca oposición. La acción castrense fue apoyada por las organizaciones de negocios (las industrias del azúcar y del café), por el ejército y por amplios sectores campesinos, debido a las expectativas de orden y estabilidad. Los militares, en especial, actuaron a partir de la promesa de mejorar sus sueldos y sus condiciones de vida. Según los indicadores económicos y sociales de los años 50, Cuba no parecía el candidato ideal para una revolución. Sin embargo, un examen más atento revela la existencia bajo la superficie de una gran reserva de malestar y frustraciones. Vamos a analizar esta coyuntura.

En comparación con las otras economías de la región, Cuba, a la época, gozaba de una salud relativamente buena. Ocupaba el tercer lugar en ingresos per cápita, atrás de Argentina y Venezuela, con una retribución promedio de 500 dólares¹². Wynia agrega que Cuba era el quinto país de la región por capacidad industrial y disfrutaba de un nivel de urbanización del 75%. Según Del Aguila¹³ en comparación con la mayor parte de los países latinoamericanos, Cuba registraba una situación excepcional en muchos otros aspectos, como en la tasa de alfabetización, cercana al 80%, y en la expectativa de vida, de alrededor de sesenta años –una de las más altas de la región.

¹⁰ SUCHLICHÍ, Jamie, *Cuba: From Columbus to Castro*, New York, Scribner's, 1974. P 134

¹¹ *Ibid.*

¹² WYNIA, Gary, *The Politics of Latin American Development*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978. Pág 273

¹³ Del Aguila, *Op Cit*, pág 41

No obstante, aunque el crecimiento social y económico incrementaba de manera significativa el bienestar material de la nación –como hemos señalado al comienzo de este estudio¹⁴ seguían persistiendo diferencias sustanciales en la calidad de vida de los habitantes urbanos y rurales. Thomas¹⁵ evidencia algunas de estas desigualdades, en particular el escaso acceso de los habitantes rurales a los servicios educativos y de salud. Por ejemplo, más del 30% de los niños en La Habana atendía la escuela, mientras que esta cantidad bajaba al 7% en el campo. El autor muestra que la mayor parte de las camas de hospital y de los servicios médicos eran concentrados en la capital. Esta disparidad entre ciudad y campo aumentaba el efecto negativo del desempleo para los trabajadores rurales, sobre todo debido a su condición prevaeciente de temporeros, que disminuía su calidad de vida con respecto a su contraparte en las ciudades. Entonces, no resulta sorprendente que dicha situación generara cada vez mayores niveles de resentimiento, frustración y malestar hacia el dominante régimen urbano de Batista.

1.5 Protestas políticas y represión

El principal desafío al régimen descrito llegó de los estudiantes y los intelectuales que desde hacia siete años lideraban la insurgencia en contra de Batista. Un joven abogado cubano, llamado Fidel Castro, el 24 de marzo de 1952 realizó la primera demanda judicial, reclamando el relevo de Batista por haber violado la Constitución de 1940, en especial el Código 147 de Defensa Social. Este código afirmaba que “todos los que buscarán modificar la Constitución o la forma de gobierno a través de medidas violentas serán encarcelados por un periodo entre 6 y diez años”¹⁶. Como era de esperarse, estando el poder judicial bajo el control de Batista, la demanda fue rápidamente rechazada. Después de constatar la futilidad de cualquier intento de realizar cambios a través de los mecanismos institucionales, Castro y muchos otros opositores en Cuba recurrieron a la acción violenta como única alternativa a la represión del Estado.

Una de las primeras acciones represivas del régimen fue dirigida en contra de la protesta estudiantil del 25 de marzo de 1952. Durante una transmisión semanal de la red radiofónica de la Universidad de La Habana, el Servicio de Inteligencia Militar de Batista atacó con brutalidad a los estudiantes con bastones, por haber denunciado el régimen. La acción fue grabada en vivo y tuvo serias consecuencias sobre la legitimidad de Batista, gracias también al espacio que algunas radios otorgaron a los sucesos. Carlos Franqui, un miembro de alto nivel de la insurgencia castrista, sostiene que el ataque “activó la primera ofensiva espontánea de los estudiantes en 1953 en contra de la dictadura”¹⁷ y que la muerte de un líder estudiantil a manos de la policía, el 15 de enero de 1953, llevó a una rápida movilización estudiantil. El estudiante muerto, Rubén Batista Rubio, se convirtió en el primer mártir de la lucha para destituir a Batista.

¹⁴ SCHEER; ZEITLIN, Op Cit

¹⁵ THOMAS, Hugh, *The Cuban Revolution*, New York, Harper and Row, 1971

¹⁶ BONACHEA, Ramon L, y SAN MARTIN, Marta, *The Cuban Insurrection: 1952-1959*, New Brunswick, N.J., Transaction Books, 1974. pág 14

¹⁷ FRANQUI, Carlos, *Diary of the Cuban Revolution*, New York, Viking Press, 1980. pág 45

El primer ataque significativo hacia el poder de Batista fue realizado el 26 de julio de 1953, cuando Fidel Castro, al mando de ochenta y nueve insurgentes, atacó el Cuartel Moncada. La acción fue un completo fracaso: la mayor parte de los insurgentes murió y Castro, junto con un puñado de hombres, fue capturado y encarcelado. En ocasión del juicio llevado a cabo el 16 de octubre del mismo año, Castro pronunció su discurso, ahora infamante, en donde afirmó “la historia me absolverá”¹⁸. Castro fue condenado a quince años de prisión, pero fue liberado en 1955 gracias a un programa de amnistía general. El movimiento revolucionario de Castro, denominado después Movimiento 26 de Julio (M-26-7), y el Directorio Revolucionario (DR) —un movimiento insurgente urbano muy eficaz, fundado en 1955— sostuvieron el esfuerzo mayor en la insurgencia, pero es importante señalar que la misma contó con la contribución de veintisiete grupos guerrilleros urbanos y estudiantiles. Por lo tanto, el derrocamiento de Batista fue el resultado de la acción combinada de todos estos grupos y no simplemente de los esfuerzos del M-26-7¹⁹.

Después de su liberación en 1955, Castro dejó Cuba y viajó de inmediato a México, debido a que había sospecha de que la policía secreta de Batista estaba buscando asesinarlo. En México, Castro planeó y organizó su estrategia revolucionaria para derrocar a Batista y regresó a Cuba en 1956 con ochenta y dos insurgentes, con la intención de liderar una acción guerrillera constante. Su desembarco tendría que coordinarse con una movilización masiva de los otros movimientos insurgentes urbanos, pero la misma no pudo realizarse debido a que Batista fue informado y movilizó, a su vez, sus propias fuerzas. En consecuencia, el desembarco fue un desastre y setenta hombres del contingente de Castro murieron durante el combate con las fuerzas de Batista. Castro con pocos hombres logró huir a las montañas de la Sierra Maestra, en donde siguió con su lucha. Como en ocasión de la represión estudiantil de 1952, las radios jugaron un papel indirecto en debilitar la legitimidad del régimen de Batista, mediante una serie de entrevistas con Fidel Castro en las montañas, que al fin y al cabo afectaron de manera determinante los acontecimientos de los años sucesivos.

Castro comprendió perfectamente que sólo se podría remover a Batista a través de una campaña guerrillera continua dirigida desde territorios inaccesibles²⁰. Gracias a la elección de esta táctica, la insurgencia pudo imponer un alto precio a las acciones de las fuerzas armadas, más numerosas y mejor equipadas. Carlos Franqui²¹ explica en su diario que “En las montañas nuestras fuerzas gozaban de mayores informaciones, mejor conocimiento del territorio y mayor movilidad.” Los insurgentes entendieron también que Batista podía ser derrotado sólo si se lograba erosionar su credibilidad y su red de apoyo, incrementando al mismo tiempo la legitimidad de y el apoyo a la guerrilla. De manera indirecta, los insurgentes hacían referencia a lo que Dix²² define

¹⁸ BONACHEA; San Martín. Op Cit

¹⁹ Ibid.

²⁰ CASTANEDA, Jorge, *The Life and Death of Che Guevara*, New York, Alfred A. Knopf, 1997.

²¹ FRANQUI, op cit. Pág 517

²² DIX, Op Cit.

la “reducción de la coalición de apoyo al régimen”, que se produciría favoreciendo las decepciones. En este contexto, los guerrilleros consiguieron maximizar sus resultados mediante la internacionalización de la insurgencia cubana, que logró llamar la atención sobre los problemas en Cuba y, en consecuencia, ayudó a difundir sus reclamaciones de legitimidad.

Castro consiguió este resultado permitiendo al reportero del *New York Times*, Herbert Matthew, publicar una dramática serie de entrevistas que aclaraban su idea acerca de la restauración democrática en Cuba. En dichas entrevistas, Castro sostuvo que él y sus seguidores no tuvieron otra alternativa que levantarse en armas en contra de un dictador que había decapitado la democracia cubana. Al mismo tiempo, los artículos especificaban los objetivos de los insurgentes: reestablecer la democracia en Cuba y constituir un orden político más justo que permitiera la creación de un sistema económico más equitativo²³. Los editoriales del *New York Times* pusieron de inmediato a Castro y al movimiento insurgente en la escena internacional, aumentando de manera sustancial los recursos de la insurgencia (armas, aprovisionamientos, etc.) y consolidando la legitimidad de su causa. Los mismos artículos tuvieron el efecto opuesto sobre el gobierno de Batista, que recibió de los mismos una publicidad negativa, aumentando de esta forma la presión sobre la administración estadounidense para que reformulara su relación con el régimen de La Habana. El resultado final fue la defección de Washington, el aliado más poderoso de Batista hasta ese momento.

A raíz de las entrevistas con Fidel Castro, el movimiento insurgente incrementó paulatinamente el número de sus adeptos y fortaleció su control sobre las áreas rurales en las montañas. Contemporáneamente, crecieron también los insurgentes urbanos, que mejoraron su coordinación dirigida a desestabilizar el régimen. Batista reaccionó aumentando las operaciones represivas en contra de los campesinos en las montañas, acusados de apoyar las acciones violentas de los rebeldes y los estudiantes en las ciudades. En el marco de estas operaciones, el 26 de septiembre de 1957, dieciocho estudiantes sospechosos de ser miembros de la insurgencia urbana, murieron en La Habana a manos de la policía secreta²⁴.

1.6 Factores que llevaron al colapso final del régimen

Mientras se producían los acontecimientos mencionados, el régimen de Batista se debilitó rápidamente y el nivel de violencia se incrementó de manera significativa. La coalición de apoyo al régimen de Batista sufrió defecciones en múltiples niveles. A nivel internacional, los Estados Unidos y varios países de América Latina criticaron explícitamente sus acciones represivas y les quitaron su respaldo. A nivel interno, se registraron tres defecciones principales. Primero, amplios sectores de negocios de la clase media empezaron a oponerse al régimen como consecuencia de la creciente corrupción de la policía de Batista, a la cual tenían que enfrentarse diariamente.

²³ MATTHEWS, Herbert L., *Revolution in Cuba*, New York, Charles Scribner's Sons, 1975.

²⁴ BONACHEA; San Martín. Op Cit

Segundo, a finales de 1958, una cantidad significativa de altos oficiales del ejército cuestionó su fidelidad a Batista debido al rechazo de los mismos hacia los métodos represivos adoptados en contra de víctimas civiles inocentes²⁵.

Pérez²⁶ sostiene que muchos pilotos de la fuerza aérea desertaron sus misiones y pidieron asilo político en Miami. Reportes similares del *New York Times* durante el mismo periodo revelaron que varios oficiales fueron encarcelados por rehusarse cumplir con sus misiones en la Sierra Maestra y en algunos casos los pilotos sabotearon de manera deliberada las campañas aéreas, arrojando sus bombas o NAPALM afuera de los objetivos previstos (*The New York Times* 1958). Thomas²⁷ aseguran que estas acciones de represión afectaron la organización militar mucho más de los pocos enfrentamientos directos con la guerrilla, debido a sus efectos desmoralizantes sobre las tropas y los oficiales. Además, en la fase final de la insurgencia, la desertión de algunos de los oficiales más brillantes y capaces, acabó otorgando el liderazgo castrense a militares incompetentes e ineptos. Finalmente, la dureza de las medidas represivas, como el uso del NAPALM y los bombardeos aéreos, acabaron alienando a Batista el ya escaso soporte que le quedaba entre la población campesina.

Irónicamente, la misma falta de institucionalización que había debilitado la democracia cubana, representó el talón de Aquiles de la dictadura de Batista, que fracasó en su intento de establecer un control institucional efectivo sobre el sistema. Sin ningún componente estructural de respaldo, el régimen, cuando empezó a quebrantarse, experimentó un derrumbe muy rápido.

En conclusión, este estudio de caso ha analizado la relación entre desigualdades políticas y socioeconómicas, surgimiento del militarismo, falta de desarrollo institucional y prácticas represivas en Cuba entre 1933 y finales de los años 50. Hemos mostrado cómo la legitimidad de los sucesivos gobiernos cubanos fue afectada de manera sustancial por la escasa consolidación de las estructuras políticas y económicas, consecuencia a su vez de varios factores. En especial, dicha consolidación fue obstaculizada por las numerosas interferencias externas y por la dependencia de una economía de monocultivo (azúcar), que impidieron acabar con el proceso de independencia y con el fortalecimiento y el desarrollo de la democracia. Las débiles instituciones democráticas cayeron rápidamente presas de la única institución que estaba creciendo en tamaño y poder: los militares –como veremos, de menara similar, aunque según un proceso diferente, al caso argentino.

Nuestra conclusión es que la Teoría de la Privación Relativa no logra explicar de manera adecuada todos los factores que contribuyeron a la escalada de la violencia durante los años 50 en Cuba. El modelo TPL nos proporciona una interpretación más eficaz, por que pone en evidencia la relación entre los siguientes nexos causales:

²⁵ THOMAS, Hugh, et. al.,

²⁶ PEREZ, Louis A, *Army Politics in Cuba, 1898-1958*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1976

²⁷ THOMAS, Hugh, Ibid.

El impacto de la privación relativa en sus múltiples formas (socioeconómica y política); la relación entre el surgimiento del militarismo y la adopción de medidas represivas por parte del Estado, en determinar un cambio en sentido negativo de la actitud de los actores que sufren dichas medidas; y, por último, la relación entre el nivel de desarrollo e institucionalización democráticos y la posibilidad de alternativas a la violencia política.

La explicación de Dix²⁸ de las causas del declive del autoritarismo basada en el fenómeno de las defecciones, parece reflejar los argumentos del modelo TPL evidenciados al comienzo de este artículo. En consecuencia, el debilitamiento de la legitimidad del Estado y la consecuente escalada de la violencia en Cuba fueron directamente vinculados con la relación inversa que se estableció entre la fuerza del Estado y la fuerza de la insurgencia. La legitimidad del Estado disminuyó debido al surgimiento del militarismo y a sus prácticas de represión, y también como consecuencia de su incapacidad de resolver adecuadamente las causas del malestar (derivadas de las desigualdades socioeconómicas y políticas) de los grupos más afectados. Resulta evidente en este estudio de caso que la escalada de la violencia en Cuba entre 1952 y 1959 fue un proceso inevitable, debido a la presencia de estas variables interrelacionadas.

2. Orígenes y causas de la violencia política y social en Argentina (1890-1930)

Varios estudios han destacado la presencia de fuertes diferencias sociales y económicas en la Argentina de las primeras décadas de siglo XX²⁹. Quizás el elemento menos claro y más descuidado fue la percepción por parte de los actores marginados de un sistema y de mecanismos sociales y políticos injustos y desiguales y de formas discriminatorias de participación en la vida pública. El fenómeno de las diferencias y desigualdades sociales, económicas y políticas se manifestaron de manera más evidente en el interior del amplio y heterogéneo sector de las masas inmigrantes, que en la Argentina del periodo analizado representaron la fuerza principal detrás de la protesta y la violencia política durante las décadas de 1910 y 1920. No obstante, como veremos, de manera parecida al ya analizado caso cubano, otras componentes sociales, no necesariamente marginales, tuvieron una percepción parecida del funcionamiento institucional, ya a partir de finales del siglo XIX, aunque no compartieron con los inmigrantes la cultura política y las soluciones que había que adoptar para modificar esta situación.

Con base en estas consideraciones, el modelo PLT parece adecuado también para el análisis del proceso argentino de debilitamiento institucional entre 1890 y 1930. Aunque el orden político en examen no puede ser definido como autoritario en sentido

²⁸ DIX, Op cit.

²⁹ MUNK, Ronaldo, FALCÓN, Ricardo y GALITELLI, Bernardo, Argentina: from Anarchism to Peronism. Workers, Unions and Politics, 1855-1985, Londres and New Jersey, Zed, 1987; GERMANI, Gino, Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico, Buenos Aires, Solar, 1987; MARGULIS, Mario, Migración y marginalidad en la sociedad argentina, Buenos Aires, Paidós, 1968; PANETTIERI, José, Los trabajadores, Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1967.

estricto, los mecanismos excluyentes del mismo nos permiten otorgar una importancia parecida a los tres factores señalados por Dix³⁰ como causas del debilitamiento de un régimen con estas características: a) la reducción de la coalición de fuerzas que apoyan el régimen, b) la consolidación de la oposición y c) la defección de las elites del mismo régimen.

2.1 Carencias institucionales

La violencia política en Argentina tiene raíces antiguas. A partir de la aprobación de la primera Constitución liberal federal en 1853, el proceso de consolidación del Estado-nación se caracterizó por reiterados episodios de enfrentamientos militares entre el ejército federal –todavía en su fase de organización- y varios actores “rivales y contrarios dentro del territorio reclamado por el Estado,”³¹ entre ellos los grupos armados al mando de autoridades políticas locales y las poblaciones indígenas, en especial en las regiones fronterizas de la Pampa y la Patagonia. Esta fase culminó, en primer lugar, con la llamada segunda Campaña del Desierto, entre 1876 y 1879, que permitió incorporar 48.000 kilómetros cuadrados de territorio que se encontraban, hasta ese momento, bajo el control de las poblaciones indígenas³²; y, en segundo lugar, con el enfrentamiento entre el ejército federal y la poderosa milicia de la provincia de Buenos Aires³³

La adquisición de un territorio tan amplio, estuvo directamente vinculada con la dificultad del joven Estado argentino para consolidar una identidad nacional. El censo de 1869 –antes de las adquisiciones territoriales mencionadas- muestra que la población argentina no superaba el millón en un territorio de casi 3 millones de kilómetros cuadrados, dato que correspondía a una densidad de alrededor de 0.35 habitantes por kilómetro cuadrado. El mismo censo señala además que casi la mitad se concentraba en la parte oriental del país, mientras que las extensas regiones septentrionales, centrales y occidentales resultaban prácticamente despobladas y aisladas de la primera³⁴.

Para dar una solución a este problema, el Congreso aprobó en 1876 la ley de inmigración que, más allá de sus límites y defectos³⁵ determinó el aumento del porcentaje de inmigrantes sobre la población total del 12% en 1869 al 25.4% en 1895³⁶ Los valores absolutos de la inmigración durante los primeros años del siglo XX son aún más

³⁰ DIX, Op Cit. Pág 544

³¹ TILLY, Charles, Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990, Buenos Aires, Alianza Editorial, 1993. pág 149; FORTE, Riccardo, Fuerzas armadas, cultura política y seguridad interna. Orígenes y fortalecimiento del poder militar en Argentina (1853-1943), México, Universidad Autónoma Metropolitana-Otto-Miguel Angel Porrúa, 2003.

³² FORTE, Ibid, PP 58-59; BIDART CAMPOS, Germán J, 1977. Historia política y constitucional argentina. Buenos Aires, EDIAR, 1977. Pág 97

³³ FORTE, Ibid, PP 54-56.

³⁴ PANETTIERI, José,. Op cit. P 21; FORTE, Ricardo, Op cit, pp 34-35.

³⁵ FORTE, Ricardo, Ibid, pág 137

³⁶ Ibid. 128.

impresionantes: entre 1900 y 1904 emigraron a Argentina más de 600.000 extranjeros, de los cuales casi el 50% permaneció en el país; entre 1905 y 1908 la cifra de inmigrantes subió a 1.360.000, de los cuales el 57% permaneció en el territorio nacional. A pesar de una sensible flexión entre 1908 y 1914, entre el comienzo del siglo y 1915 llegaron a Argentina casi 1.700.000 nuevos residentes³⁷. Estos inmigrantes –en su mayoría italianos y españoles– provenían de regiones europeas caracterizadas por la fuerte intensidad de los conflictos sociales, eran portadores de culturas e ideologías diferentes a las de la población nativa y, además, acostumbrados a niveles de movilización social desconocidos en la Argentina de la época³⁸.

Las diferencias político-culturales y el escaso apego que la mayoría de los inmigrantes mostraba en esta época hacia el nuevo país, dificultaron enormemente la consolidación de un sentido de identidad nacional y de la cohesión del tejido social. Esta situación se reflejaba en la poca propensión de los extranjeros a la naturalización, factor que acababa activando una suerte de círculo vicioso: el inmigrante no-naturalizado tenía muy pocas oportunidades de participación en la vida pública y, en especial, no tenía derecho a votar, quedando de esta manera cada vez más alejado de la realidad local y marginado política y socialmente.³⁹ En consecuencia, el porcentaje de habitantes con ninguno o escaso acceso a la participación política correspondía al porcentaje de población extranjera. Según los datos publicados por la Síntesis Estadística Mensual, en 1895 el porcentaje de extranjeros mayores de edad correspondía al 35% de la población; esta cantidad sube al 47% en los datos relativos a 1914⁴⁰. Entre los varones mayores de edad –los únicos con derecho de voto, según la Constitución vigente– la cantidad de extranjeros llegaba al 64%⁴¹.

Si retomamos las variables que Nordlinger⁴² nos indica como indispensables para el desarrollo democrático y la consolidación de la estabilidad interna –ambas estrictamente relacionadas entre sí, según el autor– vemos como la situación antes descrita debilitaba de manera sustancial las primeras tres: a) el fortalecimiento de la identidad nacional, b) el asentamiento de la autoridad y la legitimidad de las instituciones democráticas⁴³ y c) la participación ciudadana en la vida democrática. Contrariamente a lo establecido para el caso cubano, podemos afirmar que en Argentina las debilidades señaladas se originaron por completo en ámbito interno y fueron el producto de un recorrido histórico y de una cultura política específicos. En efecto,

³⁷ MUNCK; FALCÓN; GALITELLI, Op cit. Pp 43-44; FORTE, Ibid, pág 133

³⁸ FORTE, Ibid, pág 129

³⁹ El único mecanismo integrativo accesible para la mayor parte de los hijos de inmigrantes fue, a partir de la reforma militar de 1901, la carrera en el ejército. En efecto, el Colegio Militar era la única institución de educación superior que contaba a la época con un sistema de becas (Forte 2003, 248-249).

⁴⁰ GERMANI, Gino, Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico, Buenos Aires, Solar, 1987. pág 84

⁴¹ FORTE; Op cit, pág 259

⁴² NORDLINGER, Op cit.

⁴³ En la Argentina de comienzo del siglo XX puede parecer impropio hablar de instituciones democráticas, debido a la escasa participación relativa de la población global. Sería quizás más correcto hacer referencias a instituciones representativas de tipo liberal.

la identidad nacional, ya frágil como consecuencia de las características propias del proceso de unificación nacional, se debilitó ulteriormente a raíz del creciente y amplio porcentaje de población inmigrante, proveniente, como ya hemos visto, de regiones europeas ideológica y culturalmente muy distintas en relación con la cultura política predominante en Argentina.

Definimos esta cultura como *liberal notabiliar*, que se caracteriza por la convivencia –en algunos casos funcional, en otros contradictorias- de prácticas y mecanismos políticos y sociales preliberales con los nuevos principios y normas liberales. La persistencia de los primeros desembocaba en la articulación de fórmulas excluyentes y de control electoral, que limitaban el alcance de la participación en el sistema representativo liberal⁴⁴.

Esta lógica emerge con claridad del sistema electoral elaborado por el jurista Juan Bautista Alberdi e introducido en la primera Constitución liberal argentina, aprobada en 1853. Dicho sistema se apoyaba en el mecanismo de la “lista completa,” que funcionaba según la regla del *winner takes all*: los ciudadanos con derecho al sufragio votaban dentro de un distrito por una lista de electores –en el caso de elecciones presidenciales- o de candidatos –en el caso de la renovación de las legislaturas provinciales o de los diputados nacionales-; la ley otorgaba a la lista de mayoría, aunque relativa, la totalidad de los electores o de los escaños correspondientes a aquel distrito. El poder excluyente de este mecanismo era fortalecido por la persistencia de acciones coercitivas y prácticas clientelares, sobre todo a nivel local, heredadas de la época preliberal⁴⁵. A su vez, el efecto de dichas prácticas y acciones era incrementado por el voto público (no-secreto). Esta peculiaridad, por un lado, permitió ampliar el derecho al sufragio a todos los argentinos adultos, sin restricciones derivadas del analfabetismo; pero, por el otro, facilitó la manipulación de amplios sectores de electores⁴⁶.

La presencia de este complejo y eficaz sistema debilitó también el libre desarrollo de los partidos políticos - la cuarta variable señalada por Nordlinger. Aunque no existían en la Argentina de comienzo del siglo XX mecanismos formales o informales dirigidos a limitar la formación de partidos, la dificultad de los opositores de lograr una presencia, aunque minoritaria, en el Congreso y de afectar de manera significativa la composición de las legislaturas provinciales y la elección del Presidente de la República, reducían sustancialmente la competitividad entre partidos y el estímulo a organizarlos.

De hecho, durante la década de 1880, no existió en Argentina un sistema de partidos. La única agrupación que se autodefinía como tal, el Partido Autonomista Nacional (PAN), era simplemente un mecanismo de organización de la élite liberal en el poder

⁴⁴ FORTE; Op cit. Pp 39-40

⁴⁵ BOTANA, Natalio, “El federalismo liberal argentino: 1852-1930,” en Marcello Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos*, México, Brasil, Argentina. México, Fondo de Cultura Económica, 1993. pág 242 ; FIORANI, Flavio, *La fine del caudillismo. Politica e istituzioni liberali in Argentina (1880-1916)*, Roma, Edizioni Associate, 1990. pp 68-69; FORTE, pp 122-123

⁴⁶ FIORANI, Op cit.

a partir del jefe del ejecutivo federal⁴⁷. Dicho mecanismo funcionó en ese periodo debido a la fuerte legitimación que el orden político vigente tenía entre las élites, pero fue sacudido por primera vez a finales de la década por el estallido de la crisis económico-financiera de 1890, que desembocó de inmediato en una crisis de tipo político⁴⁸. Fiorani⁴⁹ ha estudiado la desarticulación de la élite dirigente argentina a raíz de la crisis, mostrando al mismo tiempo como la misma desarticulación se acentuó debido al desacuerdo acerca de las medidas que había que adoptar ante el aumento de la población inmigrante y de la protesta social. Esta desarticulación es evidenciada por el surgimiento en poco tiempo de dos nuevas organizaciones políticas, la Unión Cívica Nacional (UCN, 1891) y la Unión Cívica Radical (UCR, 1893). La primera buscó desde el comienzo una fórmula de convivencia con los viejos aliados del PAN, mientras que la segunda, consecuencia de una escisión interna de la UCN, permaneció en la clandestinidad hasta la reforma electoral de 1912 y provocó un aumento creciente de las tensiones y las violencias internas a lo largo de las décadas siguientes.

2.2 La primera crisis del orden liberal argentino y las respuestas de las autoridades federales (1890-1919)

Lo anterior muestra como, a partir de 1890, se produjeron dos de las condiciones que Dix nos indica como causas del debilitamiento de un régimen: la reducción de la coalición de fuerzas que apoyan el régimen y la defeción de una parte consistente de las elites del mismo régimen. Dichas condiciones fueron determinadas por la coincidencia de dos poderosos vectores de transformación: a) la crisis económica y política de 1890 y b) el flujo migratorio desde Europa. Estos vectores afectaron la solidez del régimen liberal notabilizar en dos sentidos opuestos y complementarios. Primero, la confluencia de sectores significativos de la élite tradicional en la UCN y la UCR redujo su base de sustento de manera directa. Segundo, el aumento de los inmigrantes redujo la misma base de manera indirecta, a través del incremento –absoluto y, sobre todo, relativo– de una población no integrada en el sistema vigente y cada vez más crítica hacia sus características y funcionamiento, que, debido a sus grandes proporciones, determinó la disminución exponencial del apoyo relativo al régimen.

El primer factor no es de ninguna manera secundario en nuestro análisis: Higley y Burton⁵⁰ han mostrado como en el proceso de transición hacia un orden democrático, “una élite nacional desunida [...] produce una serie de *regímenes inestables* que tienen la tendencia a fluctuar entre formas autoritarias y democráticas de diferente duración.” El segundo factor empezó a manifestarse de manera más evidente al comienzo del siglo XX. En 1905, se produjo una insurrección encabezada por el movimiento radical, que vio la participación de importantes contingentes del ejército y que, contrariamente a otros levantamientos anteriores, rebasó los límites de la capital o de una sola provincia y se extendió simultáneamente a

⁴⁷ Ibid, pág 17

⁴⁸ PANETTIERI, José; FORTE, 1996; CORTÉS CONDE, Roberto, Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1989.

⁴⁹ FIORANI, Opc cit 24-52

⁵⁰ HIGLEY y BURTON, 1989, pág 17.

viarias regiones del interior y del litoral.⁵¹ Mientras tanto, entre 1904 y 1909, la Federación Obrera Regional Argentina, de tendencia maximalista, promovió una serie de huelgas generales y locales, llegando a movilizar hasta 300.000 trabajadores. Por su intensidad, duración y frecuencia, sobresalen las huelgas de 1907, que se produjeron de manera contemporánea a otro acontecimiento significativo, en el territorio nacional del Chaco, centro de poder tradicional de la elite terrateniente⁵². En 1908, el Departamento Nacional de Trabajo, constituido el año anterior con el fin de investigar la magnitud y las características de los conflictos sociales⁵³, presentó un reporte que señalaba la existencia en la ciudad de Buenos Aires de 45 organizaciones de trabajadores, que sumaban un total de casi 23.500 afiliados, correspondiente a poco menos del 10 por ciento de número total de trabajadores⁵⁴.

En el marco de esta situación, según el modelo PLT, la orientación de las autoridades federales hacia medidas de carácter represivo o conciliatorio resulta crucial para el sucesivo desarrollo de la legitimidad del orden político. A lo largo de periodo señalado, el Congreso aprobó dos proyectos legislativos: la Ley de Residencia (1902) y la Ley de Defensa Social (1910). La primera ley autorizaba el Poder Ejecutivo a expulsar del país a “todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público”⁵⁵, la segunda prohibía el ingreso en territorio argentino de “Los anarquistas y demás personas que profesan o preconizan el ataque por cualquier medio de fuerza o violencia contra los funcionarios públicos y los gobiernos en general o contra las instituciones de la sociedad” y proscribía “toda asociación o reunión de personas que tenga por objeto la propagación de las doctrinas anarquistas.”⁵⁶

Ambas medidas tenían un objetivo represivo en contra de los grupos considerados los principales responsables de los desequilibrios sociales de comienzo del siglo XX: los anarquistas. Las mismas afectaban sobre todo a los habitantes no naturalizados, de manera explícita la primera ley, de manera implícita la segunda, debido a que en los movimientos anárquicos confluían principalmente inmigrantes de origen europeo. Además, ninguna de las dos medidas preveía un proceso jurídico regular para su aplicación y, por ende, atribuía al Poder Ejecutivo funciones judiciales en abierto

⁵¹ Un importante observador conservador de la época, Carlos Iburguren, en sus memorias describió la situación como “gravísima”: se recibían noticias de “lucha en Santa Fe y Rosario con motín del 3° de artillería y 9° de infantería; sublevación de las tropas de Bahía Blanca y su marcha hacia la capital,” mientras que se señalaba la detención de algunos medios de transportes y el “derrocamiento del gobierno legal en Córdoba” y el asalto del Banco de la Nación en Mendoza (Iburguren 1977, 281; Etchepareborda 1968, 247 y sigs.); FORTE, Op cit pá 141.

⁵² SOMMARIVA, Luis H., Historia de las intervenciones federales en las provincias, Buenos Aires, El Ateneo, Vol. II, 1931. pp, 491-494.

⁵³ FORTE, Op Cit. Pág 146.

⁵⁴ MUNK, Ronaldo, FALCÓN, Ricardo y GALITELLI, Bernardo, Op cit. pá 54; FORTE, Op cit, pá 146

⁵⁵ “Ley de residencia,” República Argentina, Congreso Nacional, Cámara de Diputados, *Diario de sesiones*, Buenos Aires, 22 de noviembre de 1902, pp. 345-346.

⁵⁶ “Ley n. 7029, Defensa Social,” República Argentina, Congreso Nacional, Cámara de Diputados, *Diario de sesiones*, Buenos Aires, 1910, pp. 784-785.

contraste con los dictámenes de la Constitución federal. En otras palabras, estas disposiciones indicaban una actitud de discriminación e intolerancia del gobierno y de los legisladores federales hacia un sector específico de la comunidad de inmigrantes.⁵⁷

Sin embargo, las presiones de una parte de los legisladores, más favorables a poner en marcha un proceso de mayor integración política, buscaron modificar, por lo menos parcialmente, la política represiva del Estado, logrando la aprobación en 1912 de la Ley Sáenz Peña de reforma electoral. La ley introdujo dos modificaciones fundamentales en el mecanismo electoral federal: el voto secreto y el sistema denominado de la “lista incompleta.”⁵⁸ El primer cambio redujo la eficacia de las prácticas de presión sobre el electorado y el segundo otorgó al primer partido de minoría un tercio de los escaños en el Congreso.

Los promotores de la reforma tenían como objetivo general contrarrestar los tres factores de debilitamiento del orden político señalados por Dix⁵⁹, que como hemos visto se había producido de manera creciente a partir de 1890. La eliminación del sistema del *winner takes all*, fue dirigida a frenar a) la reducción progresiva de la coalición de fuerzas que apoyaban al régimen y b) la defección de las élites del mismo régimen. Para el caso en examen, esto significaba incorporar la UCR -que, como hemos visto, actuaba en forma clandestina desde 1893- en los mecanismos institucionales y, en consecuencia, eliminar una de las causas principales de los desórdenes y las insurrecciones armadas. La “lista incompleta” y el voto secreto tenían que actuar positivamente sobre las variables cruciales del proceso de consolidación político-institucional –que hemos señalado antes⁶⁰, es decir, determinar la ampliación sustancial de la participación ciudadana a la vida política y, en consecuencia, fortalecer la legitimidad de las instituciones representativas y fomentar el desarrollo de los partidos políticos. En las previsiones de los promotores de la reforma, estos elementos hubieran contribuido en el mediano-largo plazo al fortalecimiento de la última variable: la identidad nacional.

No obstante, la ley electoral se reveló un instrumento insuficiente para compensar las anteriores medidas represivas, debido a los límites de los cambios introducidos, que otorgaron el derecho al sufragio sólo a los ciudadanos o a los extranjeros

⁵⁷ El diputado Gouchon sintetizó estos aspectos en la Cámara de Diputados, afirmando que estas leyes desconocían “las garantías constitucionales, al amparo de las cuales se radica el elemento extranjero” y que, de esta forma, los extranjeros quedaban “expuestos a ser [...] expulsados del país [y] a ser condenados sin juicio previo.” República Argentina, *op. cit.*, p. 349. Lejos de acatar estas críticas, el Congreso aprobó otro decreto, que amplió las prerrogativas del Ejecutivo, autorizándolo a transferir de inmediato todos los anárquicos “actualmente en poder de las autoridades” a las Islas de los Estados. Sobre las mismas leyes y las discusiones congresuales v. también Forte 2003, 144-145. Para un análisis histórico de las razones que llevaron a la aprobación de la Ley de Residencia, v. Oved 1976, 123-150; para una comparación con otras medidas legislativas en América Latina y su significado v. Irizarry y Puente 1942, 252-270. Sobre la Ley de Defensa Social y sus efectos sobre el mundo laboral v. también Korzeniewicz 1989, 33 y ss., Zimmermann 1992, 37-38; y Baily 1967, p. 62.

⁵⁸ FORTE, *Op cit*, pág 294; FIORANI, *Op cit*. Pág 146.

⁵⁹ DIX, *Op cit*. Pág 544.

⁶⁰ NORDLINGER, *Op cit*.

naturalizados. Esta limitación puede parecer obvia y no difería de las normas electorales generalmente aplicadas en todos los países con un régimen representativo⁶¹. Sin embargo, asociada a la estructura peculiar de la sociedad argentina de comienzo del siglo XX, acabó limitando de manera desproporcionada el alcance integrativo de la reforma. Según los datos en Forte⁶² y Linz-Stepan⁶³, debido a la gran cantidad de residentes no naturalizados y a la exclusión femenina del proceso electoral, la nueva ley otorgó el derecho de voto a poco más del 26% de la población mayor de edad – por encima de los 17 años-. Dentro del 73.8% de los adultos excluidos del sufragio, los extranjeros representaban el 46.6%, mientras que los votantes constituían sólo el 26.2%. Calculando únicamente la población masculina adulta, la cantidad relativa de los votantes crecía a un modesto 36%.

El valor de la exclusión electoral aumenta si consideramos sus aspectos cualitativos⁶⁴. Los inmigrantes representaban alrededor del 50% de la clase media emergente y el 60% de la clase trabajadora urbana; por lo tanto la reforma electoral sólo realizó una ampliación seleccionada del sufragio, que excluyó un sector significativo de la clase media y gran parte de los trabajadores, sobre todo en las ciudades, donde la mayor parte de estos componentes sociales residían. Esta selección *a priori* es aún más significativa si consideramos otro aspecto. Los miembros de la clase media urbana con acceso al voto pertenecían en su mayoría a los sectores productivos y comerciales o eran empleados de la administración pública por lo tanto representaban el sector popular más integrado en la estructura económica y social existente y menos sensible a las ideologías subversivas de procedencia europea.

No obstante, en el mediano plazo, la reforma electoral logró reducir las tensiones sociales, y la protesta urbana disminuyó de manera sensible entre 1912 y 1919. Pero esta calma aparente apoyaba en falsas expectativas, por parte de diferentes componentes sociales. Según los sectores de la élite liberal en el poder que promovieron la nueva ley electoral, la extensión de la participación política a la UCR (cambio) tenía que producirse salvaguardando la posición de mayoría del PAN en el Congreso federal (continuidad). Esto hubiera permitido al grupo en el poder desde 1880 seguir controlando los aspectos esenciales del proceso de toma de decisiones. La UCR, a su vez, vio en la reforma una oportunidad concreta de integrarse al orden liberal existente y de fortalecer su posición en el mismo, actuando como portavoz de las clases medias urbanas y consolidando de esta manera una base electoral más amplia en vísperas de las elecciones nacionales de 1916. Más complicado es el examen de las expectativas de los sectores populares, debido a la heterogeneidad de sus componentes. Los dirigentes de la UCR actuaron esencialmente en las ciudades, buscando lograr el apoyo tanto de los argentinos como de la masa de inmigrantes. Estos últimos, en especial, vieron la entrada de los radicales en la competencia política institucional como la ocasión de incrementar su presencia política y de lograr sus reclamaciones de carácter económico y social.

⁶¹ FORTE, Op cit, pág 258.

⁶² FORTE, Op cit, pág 258.

⁶³ LINZ, Juan J., y STEPAN, Alfred, *The Breakdown of Democratic Regimes: Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1987. pág 10

⁶⁴ ROCK, David, Op cit. Pág 235

En el corto plazo, la salida de la UCR de la clandestinidad fue el resultado más significativo de la reforma. La coalición de fuerzas en apoyo al orden vigente volvió a fortalecerse, mientras que, el clima de confianza hacia el futuro de los componentes medios y populares, redujo la agresividad de la oposición al mismo y, por ende, las acciones violentas. Al mismo tiempo, la preparación de las elecciones de 1916 creó la ilusión de un cambio positivo en las variables b), c) y d) de Nordlinger⁶⁵ (1971) –la consolidación de las instituciones democráticas, la participación ciudadana y el desarrollo de los partidos políticos-. ¿Pero qué pasó realmente a partir de 1916?

En primer lugar, en contra de los planes de la élite en el poder, las elecciones nacionales convirtieron la UCR en el partido de mayoría relativa. Los radicales ganaron la presidencia de la república y, según la nueva ley electoral, obtuvieron dos tercios de los escaños en el Congreso.⁶⁶ Sin embargo la coalición alrededor del régimen reformado por la ley electoral no se debilitó de inmediato. Los líderes liberales conservadores –ahora en minoría- pensaron lograr un acuerdo con los dirigentes radicales, que garantizara por lo menos una aceptable convivencia en el poder y, sobre todo, un control más eficaz de la protesta y de las reclamaciones populares. Esta nueva expectativa se apoyaba principalmente en la sustancial uniformidad de intereses sociales y económicos de conservadores y radicales, pero también en el valor relativo limitado de la victoria electoral de la UCR y en la presencia en su interior de grupos disidentes de orientación más moderada⁶⁷. Sin embargo, esta misma previsión no se reveló fundada, cuando el gobierno radical entre 1919 y 1920 utilizó la autoridad presidencial con el fin de condicionar de manera reiterada los resultados electorales en las provincias, actuando a menudo al borde de la legalidad constitucional⁶⁸.

Con respecto a las cuestiones sociales, los radicales habían afirmado, antes y después de las elecciones, la necesidad de recomponer la unidad nacional, otorgando al Estado un nuevo papel mediador en los conflictos sociales⁶⁹, pero muy pronto salieron a la luz los límites de esta función. El nuevo gobierno radical, liderado por Hipólito Yrigoyen, actuó desde el comienzo de manera discriminatoria hacia los extranjeros, que seguían sin peso electoral.⁷⁰ En los años siguientes no se tomó ninguna iniciativa dirigida a favorecer una mayor presencia de los extranjeros residentes –cada vez más

⁶⁵ Nordlinger, Op Cit.

⁶⁶ Es probable que la introducción del voto secreto haya tenido un papel determinante en este resultado, reduciendo de manera sustancial la eficacia de las redes clientelares tradicionales y de los mecanismos de coerción sobre los votantes (Fiorani 1990; Forte 2000).

⁶⁷ FORTE; Ricardo. “Radicalismo y militares en Argentina. El Estado liberal progresista y el fracaso de la reconstrucción del consenso (1916-1919),” en FORTE, Riccardo y GUAJARDO, Guillermo (coords.). *Consenso y coacción. Estado e instrumentos de control político y social en México y América Latina (siglos XIX y XX)*, México, El Colegio de México-El Colegio Mexiquense, 2000. pág 48

⁶⁸ ROCK, Op cit. Pp 127-129

⁶⁹ DEL MAZO, Gabriel, El radicalismo: ensayo sobre su historia y doctrina. I: desde los orígenes hasta la conquista de la república representativa y primer gobierno radical. Buenos Aires, Gure, 1957. Pág 204; FORTE, Ricardo. Radicalismo y militares en Argentina ...pág 49

⁷⁰ En 1917, por ejemplo, después de una huelga de los obreros encargados de la recolección de basura, numerosos obreros de nacionalidad española perdieron su trabajo y fueron reemplazados por argentinos elegidos por los comités de la UCR de Buenos Aires (Rock 1972, 243). Pág 48.

numerosos- en el proceso de toma de decisiones⁷¹. Además, las leyes de Residencia y de Defensa Social no fueron revocadas y el gobierno radical estableció una colaboración privilegiada entre el poder ejecutivo y la Federación Obrera Marítima, que controlaba el sector clave de los trabajadores portuarios, y el sindicato moderado FORA IX, directo competidor de la FORA V, de orientación anárquica⁷².

2.3 La segunda crisis política argentina y la desarticulación de la coalición de apoyo al orden liberal (1919-1930)

La incapacidad de los gobiernos radicales que siguieron en el poder hasta 1930 de responder de manera satisfactoria a las instancias sociales y económicas de importantes sectores de la sociedad argentina -sobre todo en las ciudades, donde se registraban los cambios más sustanciales-, determinó en el largo-mediano plazo dos consecuencias importantes: a) el aumento de las fuerzas críticas o abiertamente contrarias al orden liberal en la forma adquirida en la segunda mitad del siglo XIX, que juzgaron las modificaciones introducidas en 1912 como no suficientes y/o inadecuadas a los cambios sociales y económicos; b) la desarticulación continua y progresiva de las élites que actuaban en el interior de dicho orden en posiciones y con funciones diferentes⁷³.

Los dos problemas principales a lo largo de todo el periodo fueron la crisis de representatividad irresuelta del orden político y el descuido de las reclamaciones de los inmigrantes no naturalizados y, más en general, de algunos sectores populares urbanos. La situación empezó a deteriorarse en el bienio 1917-18 debido a la progresiva reducción del salario real y de la tasa de ocupación, que determinaron el empeoramiento relativo de las condiciones de vida de las categorías menos amparadas⁷⁴. El rasgo discriminatorio de la intermediación del gobierno en los conflictos sociales debilitó la fuerza del consenso hacia el gobierno de la UCR y, más paulatinamente, hacia la forma estatal liberal. La cantidad de huelgas y de huelguistas entre 1917 y 1919 regresó el país a una situación en muchos sentidos peor que la de antes de 1912. En 1917 se registraron 138 huelgas con un total de 136.000 trabajadores en paro. En 1918 los mismos datos fueron de 196 y 133.000, y en 1919 de 397 y 309.000⁷⁵, mientras que en 1920 se alcanzó el récord de días de trabajo perdidos, con un total de 3.693.000⁷⁶. Entre 1920 y 1921 la protesta se extendió por primera vez al campo, en la extensa región de la Patagonia, socavando la provincia de Santa Cruz, considerada a la época una de las fortalezas de la gran propiedad terrateniente⁷⁷.

⁷¹ ROCK; Op cit. 254.

⁷² Ibid, pág 129

⁷³ Los tres gobiernos radicales, encabezados por Hipólito Yrigoyen (1916-1923, 1928-1930) y Marcelo T. de Alvear (1924-1927) se diferenciaron sustancialmente desde el punto de vista del programa y la estrategia política, que sería imposible examinar en detalle aquí por falta de espacio. (Rock 1977, 108-273; Forte 2000; que ofrecen una interpretación diversa del periodo). Para los objetivos de este artículo es más importante resaltar que ambos marcaron una línea de continuidad con respecto las variables de Dix que hemos señalado.

⁷⁴ FORTE, Ricardo, *Fuerzas armadas, cultura política*...pág 309

⁷⁵ ROCK, Op cit, pág 139. FORTE, Radicalismo y militares en Argentina...pág 61.

⁷⁶ MUNK, Ronaldo, FALCÓN, Ricardo y GALITELLI, Bernardo, Op cit. pp 83-84.

⁷⁷ FORTE, Op Cit. pág 61

La situación de fuertes desigualdades sociales y económicas y el insuficiente desarrollo de las instituciones representativas en sentido democrático, fueron el detonante de la violencia social. Tanto en Buenos Aires como en Patagonia, las autoridades públicas recorrieron a la acción violenta y a la intervención represiva del ejército. Pero el aspecto más peculiar del caso en examen, particularmente importante en nuestro análisis, fue la utilización de la fuerza en doble sentido. El gobierno radical recurrió a la policía y/o al ejército tanto para apoyar, como para reprimir a los huelguistas, según el grupo de pertenencia de los mismos y ni siquiera los más favorecidos obtuvieran concesiones sustanciales a sus demandas⁷⁸. La fuerza fue el elemento principal de la acción pública, tanto en apoyo como en oposición a las instancias laborales, aumentando de esta manera la percepción de parcialidad e injusticia de la acción gubernamental y estimulando, en lugar de reducir la protesta callejera violenta. El perdurar de huelgas y desórdenes empezó a debilitar la coalición de fuerzas sociales que apoyaban el gobierno radical, según un proceso que siguió sin solución de continuidad hasta 1930. Encontramos varios indicadores al respecto: a) el fin de la colaboración, ya parcial, entre el gobierno radical y los sindicatos y su sustitución con la actividad directa de los comités de la UCR; b) la consolidación de una base homogénea de ideología nacionalista anti-liberal dentro del cuerpo de oficiales; c) la creación de organizaciones civiles antiliberales, también de orientación nacionalista, con la participación de importantes grupos de las élites tradicionales.

Los militares argentinos habían mostrado ya desde el comienzo del siglo XX una notable receptividad ante las ideas nacionalistas y antiliberales de procedencia europea⁷⁹. A lo largo de los primeros veinte años, esta tendencia había determinado la consolidación de un núcleo de oficiales políticamente activo en la difusión de doctrinas abiertamente críticas frente a los resultados logrados por el Estado liberal y sus instituciones representativas. Durante los acontecimientos de la *semana trágica*, los militares por primera vez habían mostrado su intención de pasar de las críticas a la acción concreta, cuando el general Dellepiane había llevado a cabo una maniobra represiva sin la autorización constitucional del presidente de la república⁸⁰. De esta forma, la oficialidad militar, a finales de los años diez, fue parte del proceso más general de defección de las élites del orden liberal.

Este elemento cobra más importancia si es asociado al tercer factor del debilitamiento de la coalición de apoyo al gobierno radical. Tenemos dos indicadores significativos al respecto. El primero es la formación, en 1919, de la Liga Patriótica, asociación de orientación nacionalista que reunió por primera vez los civiles y los militares que, a raíz de los desórdenes de comienzos de siglo, habían perdido su confianza en una forma estatal que apoyara en la tradición y la cultura liberales y, en especial, en la “democracia parlamentaria”⁸¹. La Liga se constituyó de esta forma como un grupo

⁷⁸ ROCK, Op cit, pp 140-141

⁷⁹ FORTE, Ibid, pp 215-238.

⁸⁰ FORTE, Ibid, ROCK, Op cit.

⁸¹ MUNK, Ronaldo, FALCÓN, Ricardo y GALITELLI, Bernardo, Op Cit, pág 87. CATERINA, Luis María, La Liga Patriótica Argentina. Un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década del '20, Buenos Aires, Corregidor, 1995. pág 201; FORTE; Op Cit pp 333-335.

transversal, cuyos miembros pertenecían a distintos niveles sociales y que recibía el apoyo de legisladores tanto radicales como conservadores y de miembros importantes del sector castrense⁸². Su estrategia se desarrolló a partir de coordinadas violentas e intolerantes, dirigidas en especial en contra de los huelguistas y los barrios de los inmigrantes⁸³. El segundo indicador fue la constitución, dos años después, de la Logia San Martín, organización secreta compuesta exclusivamente por personal militar, en donde confluyeron los elementos más activos del nacionalismo castrense antiliberal⁸⁴. La Liga y la Logia nos muestran como, a partir de la tercera década del siglo XX, se configuró por primera vez una fuerza organizada de oposición al orden liberal. A la acción de los inmigrantes anárquicos –ya activa a finales del siglo XIX,– se añadió la oposición nacionalista, en la cual confluyeron, entre otros, sectores significativos de las élites civil y militar.

La crisis política no volvió a resolverse, a pesar de la tendencia fluctuante de la protesta popular y de los desórdenes callejeros. Sin pretender examinar en poco espacio los detalles de los sucesos de los años veinte –ampliamente analizados en otros estudios⁸⁵– queremos destacar el progresivo debilitamiento del régimen radical y del orden liberal, hasta llegar al golpe de estado militar de 1930. En 1921 se produjo otro estallido de violencia a raíz de la protesta de los trabajadores portuarios, que vio el choque violento entre anarquistas y los reclutados de la Liga Patriótica y acabó con la definitiva ruptura de la alianza entre el gobierno y el sindicato moderado FORA⁸⁶. Estos acontecimientos y esta ruptura, como hemos visto, convencieron al gobierno radical de abandonar su estrategia de intermediación en favor de la creación de una red de comités del partido, que aumentó los rasgos discriminatorios de la actividad gubernamental.

La disminución de la protesta popular durante la segunda presidencia radical (1922-1928), en gran parte consecuencia de una coyuntura económica más favorable, dio una imagen de tranquilidad social que sólo representaba la superficie de la situación real. Algunos indicadores nos muestran cómo el proceso de debilitamiento del apoyo al régimen siguió su camino durante este periodo, de manera menos evidente pero no menos efectiva: a) el rápido fortalecimiento de los militares nacionalistas como grupo de presión interno; b) el aumento de las tensiones y divisiones internas de la élite liberal; c) el surgimiento de organizaciones civiles nacionalistas de orientación anti-liberal; d) la polarización de las posiciones sociales con respecto a los gobiernos radicales y, más en general, al orden liberal, y la adopción cada vez más frecuente de prácticas violentas como medio de resolución de las tensiones.

Con respecto al primer indicador, el proceso de fortalecimiento de la corporación castrense tomó nuevo vigor en los años veinte, en sinergia con los otros indicadores

⁸² ROCK; Op Cit. Pág 180

⁸³ Ibid, pág 181

⁸⁴ FORTE, Op cit, pp 360-361

⁸⁵ ROCK; Op Cit, FORTE Op cit; ORONA, Juan V., La logia militar que enfrentó a Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires, 1965; CATERINA, Op cit

⁸⁶ ROCK; Ibid. PP 215,217

señalados. El sucesor radical de Yrigoyen a la presidencia de la república, Marcelo T. de Alvear, nombró como ministro de Marina el contralmirante Domecq García, que había sido jefe de los comités de defensa de la Liga Patriótica durante la *semana trágica*. El nombramiento cobra más importancia si consideramos que a este ministerio se confiaba el control sobre la zona portuaria, uno de los centros principales de la acción intermediadora del primer gobierno radical, que de esta forma quedaba desechada por completo por la nueva administración en favor de la adopción de medidas coercitivas⁸⁷. Esta elección otorgó, al mismo tiempo, un papel más importante a la oficialidad militar, sin que por eso la misma abandonara su posición crítica hacia el sistema representativo liberal. Al contrario, los militares lograron en este periodo tomar la iniciativa de las transformaciones económicas del país y, bajo la dirección del general Enrique Mosconi, crearon la empresa pública *Yacimientos Petrolíferos Fiscales* y pusieron en marcha el más complejo proyecto denominado nacionalismo petrolero⁸⁸.

El fortalecimiento castrense se vincula con los otros tres indicadores señalados. Ya a partir de 1919 aumentaron las divisiones internas a la UCR, que desembocaron en la división del partido en 1924; estas divisiones no eran simplemente consecuencia de la tensión élites tradicionales-clases medias, como a menudo se ha afirmado (Rock 1977, 225), sino de las crecientes divisiones en el interior de ambos sectores en la esfera más amplia de la sociedad argentina⁸⁹. Estas tensiones aumentaron de manera exponencial en 1928, con el regreso del radical Yrigoyen a la presidencia, como muestra la “purga implacable” llevada a cabo en contra de los “adictos de Alvear”⁹⁰. Al mismo tiempo la táctica de fortalecimiento de los comités de partido no fue abandonada, sino fue intensificada, favoreciendo el proceso de polarización social consecuencia de las acciones discriminatorias de los poderes públicos.

La desarticulación de los sectores de apoyo al orden liberal es evidenciada en especial por los indicadores c) y d). Ya hemos visto el surgimiento de la Liga Patriótica en 1919. Sí, por un lado, la Liga no asumió el liderazgo del movimiento nacionalista argentino —que quedó en las manos de la oficialidad militar,— por el otro, se convirtió muy pronto en un extraordinario instrumento de difusión nacionalista, a través de la comisión de propaganda, también controlada por las fuerzas armadas⁹¹. Al mismo tiempo la Logia San Martín intensificó su acción secreta y de presión sobre el gobierno y el cuerpo de oficiales. Desarticulación y polarización se aceleraron a finales de la década, cuando los mismos yrigoyenistas constituyeron una fuerza de choque paramilitar y los nacionalistas más ortodoxos formaron la Liga Republicana, organización también de carácter paramilitar que se oponía de manera abierta “a la teoría y práctica del gobierno representativo”⁹².

⁸⁷ ROCK, *Ibid.*, p 224; FORTE, *Op cit* 368

⁸⁸ FORTE, *Op Cit* pp: 384-404.

⁸⁹ FORTE, *Op Cit*, PP 331-353

⁹⁰ ROCK; *Op Cit*, pág 244.

⁹¹ CATERINA; *Op cit*, pág 51

⁹² ROCK; *Op Cit*, pp 250 -251.

La crisis económica de 1929 puso aún más en evidencia la fragilidad del orden vigente⁹³. La incapacidad del gobierno de seguir “pagando” la fidelidad de los grupos que lo seguían apoyando, determinó el repentino desplome de su base de consenso y, en parte, la realineación de la misma con las fuerzas de oposición no sólo al gobierno, sino al orden liberal en sentido más amplio. Cuando en 1930 se llevó a cabo el primer golpe bajo la dirección militar de la historia argentina, no hubo reacciones significativas por parte de los sectores obreros y de clase media⁹⁴. La plataforma nacionalista del líder golpista general Uriburu no fue suficiente para imponer la inmediata rearticulación institucional del Estado, pero logró establecer de manera más firme la presencia militar en las instituciones públicas y sentar las bases para llevar a cabo dicha rearticulación trece años más tarde.

2.4 Debilitamiento y colapso del orden liberal argentino

Como en el caso cubano, distintos factores determinaron el deterioro del orden político y el aumento del nivel de violencia y desorden. Entre ellos, al igual que en Cuba, cobran una importancia especial las defecciones en múltiples niveles entre las fuerzas que anteriormente habían apoyado al régimen. Sin embargo cabe señalar que, contrariamente a los sucesos cubanos, ningún elemento externo jugó un papel determinante en el derrumbe del orden político argentino, aunque la crisis económica de 1929 contribuyó probablemente en acelerarlo. A nivel interno se registraron también en Argentina tres clases de oposición:

Primero, la oposición creciente de los inmigrantes, que después de las expectativas creadas por la reforma electoral y la llegada de los radicales al gobierno, empezaron a confluir en los movimientos anarquistas y nacionalistas de tendencia anti-liberal. En realidad, el anarquismo precedió de varias décadas los acontecimientos de los años 20, pero a partir de 1919 asumió una mayor importancia en el debilitamiento del orden político en conjunto con otras formas violentas de oposición. Las características socio-económicas de amplios sectores de los inmigrantes muestra, como en Cuba, la validez de la tesis de Przeworski⁹⁵ con respecto al impacto de la defección de la clase media sobre el equilibrio político.

Segundo, la defección de sectores cada vez más amplios de la élite política y económica, que empezó a producirse después de las elecciones de 1916, para acelerarse a raíz de los acontecimientos de la *semana trágica* de 1919 y durante los dos años que precedieron el golpe de estado de 1930. Esta defección contribuyó, por lo menos en parte, a fortalecer la oposición de tinte nacionalista.

Tercero, la oposición cada vez más sistemática y organizada de los militares, que durante los años veinte transita de la fase de la conceptualización –propia de las primeras dos décadas del siglo XX- a la fase de la realización, que a partir del comienzo de los años '20 seguirá implementándose hasta el más decisivo golpe de

⁹³ Ibid, PP 252,257.

⁹⁴ Ibid pp 261; FORTE, Opc cit.

⁹⁵ PRZEWORSKI, Adam, *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

Estado de 1943. La defección castrense tuvo una importancia especial debido a dos características: a) la capacidad de la oficialidad castrense de ponerse a la cabeza del movimiento nacionalista y b) el poder de atracción que el nacionalismo ejerció en amplios sectores de los inmigrantes y, más en general, de las clases medias y de las élites tradicionales⁹⁶.

Aunque en una situación política e institucional no coincidente, Yrigoyen experimentó un proceso parecido al de Batista, cuando otorgó un tinte personalista a su acción de gobierno, que se exasperó en el periodo 1928-1930. También Yrigoyen acabó sobrestimando su fuerza y su popularidad y subestimando la fuerza y las potencialidades de sus opositores, en especial, los militares y los inmigrantes nacionalistas.

Conclusión

Los dos estudios de caso que hemos presentado, examinan la naturaleza evolutiva de la relación entre injusticias, falta de desarrollo institucional y represión en Cuba, entre 1933 y finales de los años cincuenta, y en Argentina, entre 1890 y 1930. En ambos casos la legitimidad de sus regímenes fue afectada de manera decisiva por el débil desarrollo de las estructuras políticas e institucionales. En la experiencia cubana intervinieron, además de los factores internos, las ingerencias externas durante la reclamación de independencia y la dependencia del país de una economía de monocultivo (azúcar). Este conjunto de factores debilitaron el proceso de desarrollo y consolidación de la democracia en Cuba.

La debilidad de los mecanismos representativos, dejó amplios espacios de movimiento para la institución que más estaba creciendo en poder e importancia: los militares. Ambos estudios muestran como una coyuntura caracterizada por situaciones de injusticia, formas de discriminación, represión política y social y desigualdades socio-económicas, entre categorías y/o entre regiones, contribuyeron al rápido aumento de la violencia en Cuba y en Argentina.

El modelo PLT logra articular de manera exhaustiva todos los elementos que contribuyeron a la extensión de la violencia en los dos casos y evidenciar la relación entre los siguientes vínculos causales:

El impacto de la privación relativa en sus múltiples formas (socioeconómica y política) sobre la extensión del apoyo otorgado a un régimen por parte de la sociedad; las consecuencias del uso a menudo discriminatorio de los medios represivos por parte del Estado sobre el comportamiento de los actores que sufren estos medios; y finalmente la relación inversamente proporcional entre el nivel de desarrollo democrático y de institucionalización de un orden político y el nivel de violencia social, generado por la falta de alternativas creíbles.

⁹⁶ FORTE, Op cit. NUN, José, "The Middle Class Military Coup," en VELIZ, Claudio, *The Politics of Conformity in Latin America*, New York, Oxford University Press, 1967.

Con el pasar del tiempo, los agravios sufridos por la población cubana y argentina experimentaron una metamorfosis: de simples agravios socio-económicos hacia una combinación híbrida de desigualdades políticas y socio-económicas y de ambiciones inalcanzables. Los grupos desilusionados que experimentaban dichos agravios fueron contrariados por la decisión del Estado de recurrir a la represión en lugar de encontrar una solución consensual para las carencias existentes.

En Cuba, al final, los esfuerzos conjuntos de estos grupos produjeron un cambio enfrentándose directamente con la dictadura militar. Debido a la violación y la eliminación de los mecanismos legales y democráticos que los grupos inconformes podían utilizar, los militares dejaron a dichos grupos sólo una opción: llevar a cabo un cambio mediante el uso de la violencia. En Argentina, los militares lograron asumir el liderazgo de una parte consistente de los grupos desilusionados por un régimen representativo corrupto, discriminatorio y excluyente.

La explicación de Dix⁹⁷ de la declinación del autoritarismo, basada en la defección, parece reflejar lo establecido por el modelo PTL al comienzo de este artículo. El declive de la legitimidad del Estado y la sucesiva escalada de la violencia muestran un nexo directo con la relación inversa entre la fuerza del Estado y la fuerza de la insurgencia, en Cuba, y con la relación inversa entre la fuerza del Estado y la fuerza de la oposición nacionalista, en Argentina. En ambos casos, la legitimidad del Estado disminuyó debido a los altos niveles de discriminación del Estado y a su recurso a la represión, y también a su incapacidad de enfrentar los agravios (desigualdades socio-económicas y políticas) de los grupos marginados. El recurso del Estado a la represión y la corrupción determinaron el declive de su legitimidad y de su fuerza, mientras que abrieron el paso a la consolidación del poder de la oposición a través de mecanismos extra-institucionales. Dicho recurso favoreció 1) cambios de actitud (el efecto sustitución) en la población, que produjo consecuencias graves y negativas, y 2) defecciones en la red de coaliciones que apoyaban al régimen, que al final permitieron el comienzo de la transición en el poder. El insuficiente desarrollo democrático e institucional hizo que dicha transición asumiera una forma extrema, que llevó a un cambio total de régimen: de inmediato, en Cuba, según un proceso más lento, en Argentina.

En Cuba la escalada de la violencia, producida por la presencia interrelacionada de estas variables, se produjo entre 1952 y 1959. En Argentina, el recorrido fue más complejo y podemos dividirlo de manera esquemática en dos fases. Entre 1919 y 1930 el orden liberal representativo se debilitó progresivamente, dejando espacios de poder cada vez más amplio para la oposición nacionalista liderada por los militares, sentando las bases para la primera asunción del poder por parte de las fuerzas armadas; entre 1930 y 1943 dicha oposición se fortaleció y organizó de manera cada vez más efectiva hasta lograr prevalecer sobre las fuerzas de orientación liberal y liderar la rearticulación institucional del Estado⁹⁸.

⁹⁷ DIX, Op Cit.

⁹⁸ FORTE, Op cit 405-488.

Para concluir, hay que destacar un importante elemento de diferenciación entre los dos casos. Lieuwen⁹⁹ ha destacado la importancia de papel estadounidense en la extensión del militarismo en América Latina, como consecuencia tanto del reconocimiento por parte de Washington de gobiernos impuestos por la fuerza como de sus interferencias políticas y económicas. El caso cubano parece confirmar esta tesis y el mismo Lieuwen sostiene que el apoyo de Estados Unidos al régimen de Batista contribuyó a los sentimientos de resentimiento y de malestar que los cubanos, a la par de otros latinoamericanos, desarrollaron antes la constante presencia norteamericana en sus sociedades. Sin embargo, nuestro análisis ha mostrado también la intensidad y la continuidad excepcionales de la presencia estadounidense en Cuba, con respecto a otros países de la región. Y, al mismo tiempo, como otro proceso de debilitamiento y de caída de las instituciones democráticas, caracterizado por interesantes similitudes, se produjo por razones históricas –sociales, políticas y económicas- internas, sin la presencia significativa de actores y elementos externos. Entonces, la relación directa entre falta de consolidación democrática e interferencias externas tendría que ser reanalizada con investigaciones más puntuales caso por caso, para otorgar a dichas interferencias su importancia y su significado histórico y político reales.

Este estudio ha puesto sin duda en evidencia, en ambos casos, que los factores internos jugaron un papel significativo y la caída final de la democracia y que tanto en Cuba como en Argentina, su reemplazo por el autoritarismo hubiera podido ser prevenida estableciendo desde el comienzo un efectivo equilibrio de poder, una mayor representatividad de las instituciones y un control civil más efectivo sobre las fuerzas armadas. Las reiteradas violaciones del proceso democrático y las respuestas institucionales insuficientes acabaron favoreciendo formas coercitivas de oposición. En los dos casos los procesos no desembocaron en un proceso de consolidación democrática.

Bibliografía

Fuentes secundarias

BAILY, Samuel L, “The Italians and Organized Labor in the United States and Argentina: 1880-1910.”, en *Internacional Migration Review*, 1/3, 1967

BIDART CAMPOS, Germán J., 1977. *Historia política y constitucional argentina*. Buenos Aires, EDIAR, 1977.

BONACHEA, Ramon L, y SAN MARTIN, Marta, *The Cuban Insurrection: 1952-1959*, New Brunswick, N.J., Transaction Books, 1974.

BOTANA, Natalio, “El federalismo liberal argentino: 1852-1930,” en Marcello Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos, México, Brasil, Argentina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

⁹⁹ LIEUWEN, Edwin, *Generals versus Presidents: NeoMilitarism in Latin America*. New York, Praeger Publishers, 1964.

Intolerancia, militarismo y confianza del estado en las políticas represivas: Cuba y Argentina en la primera mitad del siglo XX

CASTANEDA, Jorge, *The Life and Death of Che Guevara*, New York, Alfred A. Knopf, 1997.

CASTRO, Fidel, Address by Fidel Castro to the United Nations on September 26, The Official Records of the General Assembly. United Nations. Fifteenth Session. Part 1. 1, 1960, pp. 117-119.

CATERINA, Luis María, *La Liga Patriótica Argentina. Un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década del '20*, Buenos Aires, Corregidor, 1995.

CORTÉS CONDE, Roberto, *Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1989.

DEL AGUILA, Juan, *Cuba, Dilemmas of a Revolution*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1984.

DEL MAZO, Gabriel, *El radicalismo: ensayo sobre su historia y doctrina. I: desde los orígenes hasta la conquista de la república representativa y primer gobierno radical*. Buenos Aires, Gure, 1957.

DIX, Robert, "The Breakdown of Authoritarian Regimes." en *The Western Political Quarterly*. 35, 1982, pp. 554-573.

FIORANI, Flavio, *La fine del caudillismo. Politica e istituzioni liberali in Argentina (1880-1916)*, Roma, Edizioni Associate, 1990.

FORTE, Riccardo, *Fuerzas armadas, cultura política y seguridad interna. Orígenes y fortalecimiento del poder militar en Argentina (1853-1943)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Otto-Miguel Angel Porrúa, 2003.

_____, "Radicalismo y militares en Argentina. El Estado liberal progresista y el fracaso de la reconstrucción del consenso (1916-1919)," en FORTE, Riccardo y GUAJARDO, Guillermo (coords.). *Consenso y coacción. Estado e instrumentos de control político y social en México y América Latina (siglos XIX y XX)*, México, El Colegio de México-El Colegio Mexiquense, 2000, pp. 39-87.

FRANQUI, Carlos, *Diary of the Cuban Revolution*, New York, Viking Press, 1980.

GERMANI, Gino, *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico*, Buenos Aires, Solar, 1987.

GIL, Federico G, *Latin America-United States Relations*, New York, Harcourt Brace Jovanovich, 1971.

GUEVARA, Che, *Che Guevara Speaks: Selected Speeches and Writings*, Translated and Edited by George Lavan, New York, Merit Publishers, 1967.

GURR, T. R., *Why Men Rebel*, New Jersey, Princeton University Press, 1970.

HALEBSKY, Sandor, y KIRK, John, *Twenty-Five Years of Revolution: Cuba 1959 to 1984*, New York, Praeger Publishers, 1985.

IRIZARRY y PUENTE, J., "Exclusion and Expulsion of Aliens in Latin America.", en *The American Journal of international Law*, 36/2, 1942, pp. 252-270.

KORZENIEWICZ, Roberto P, "The Labour Movement and the State in Argentina, 1887-1907." en *Bulletin of Latin American Research*, 8/1, 1989.

LERNER, Daniel, *The Passing of Traditional Society*, New York, Free Press of Glencoe, 1958.

LICHBACH, Mark Irving, 1987. "Deterrence or Escalation? The Puzzle of Aggregate Studies of Repression and Dissent." en *The Journal of Conflict Resolution*. 31, 1987, pp. 266-297.

LIEUWEN, Edwin, *Generals versus Presidents: NeoMilitarism in Latin America*. New York, Praeger Publishers, 1964.

LINZ, Juan J., y STEPAN, Alfred, *The Breakdown of Democratic Regimes: Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1987.

MARGULIS, Mario, *Migración y marginalidad en la sociedad argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1968.

MATTHEWS, Herbert L., *Revolution in Cuba*, New York, Charles Scribner's Sons, 1975.

MAURO, Paolo, "Corruption and Growth." en *The Quarterly Journal of Economics*, 110, 1995, pp. 681-712.

MUNK, Ronaldo, FALCÓN, Ricardo y GALITELLI, Bernardo, *Argentina: from Anarchism to Peronism. Workers, Unions and Politics, 1855-1985*, Londres and New Jersey, Zed, 1987.

NUN, José, "The Middle Class Military Coup," en VELIZ, Claudio, *The Politics of Conformity in Latin America*, New York, Oxford University Press, 1967

BEGART, Homer, 1958. "Cuban Leader Declares city will fall when cut-off-Army is Demoralized", en *The New York Times* (1857-Current files), April 4, 1958, p.2, ProQuest Databasehistorical News Papers *The New York Times*.

Intolerancia, militarismo y confianza del estado en las políticas represivas: Cuba y Argentina en la primera mitad del siglo XX

PETER, Kihss, "Castro Superior in Arms, Batista Declares in Exile", en *The New York Times* (1857-Current files), January 2, 1959, p.1. ProQuest Database Historical News Papers *The New York Times*.

NORDLINGER, Eric A, *Conflict and Conflict Management in Divided Societies*, Cambridge, Harvard Center for International Studies, 1971.

OVED, Iaacov, "El trasfondo histórico de la ley 4.144, de Residencia." en *Desarrollo Económico*, 16/61, 1976, pp. 123-150.

ORONA, Juan V., *La logia militar que enfrentó a Hipólito Yrigoyen*, Buenos Aires, 1965.

PANETTIERI, José, *Los trabajadores*, Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1967.

PEREZ, Louis A, *Army Politics in Cuba, 1898-1958*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1976.

_____, *Cuba: Between Reform and Revolution*, New York, Oxford University Press, 1995.

PRZEWORSKI, Adam, *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

ROCK, David, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977.

_____, "Machine Politics in Buenos Aires and the Argentine Radical Party, 1912-1930.", en *Journal of Latin American Studies*, 4/2, 1972.

SCHEER, Robert, y ZEITLIN, Maurice, *Cuba an American Tragedy*, Harmondsworth, England, Penguin Books, 1994.

SOMMARIVA, Luis H., *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, Buenos Aires, El Ateneo, Vol. II, 1931.

SUHLI, Jamie, *Cuba: From Columbus to Castro*, New York, Scribner's, 1974.

THOMAS, Hugh, *The Cuban Revolution*, New York, Harper and Row, 1971.

_____, FAURIOL, Georges A., y WEISS, Juan Carlos, *The Cuban Revolution Twenty-five Years Later*, Boulder, Westview Press, 1984.

TILLY, Charles, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 1993.

WYNIA, Gary, *The Politics of Latin American Development*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978.

ZIMMERMANN, Eduardo A., "Racial Ideas and Social Reform: Argentina, 1890-1916.", en *The Hispanic American Historical Review*, 72/1, 1992.

RECEPCIÓN: 11 de Mayo de 2009

ACEPTACIÓN: 16 de Junio de 2009